

EL IRIS

Núm. 5.805

DIARIO CATOLICO

Año XX

REDACCION Y ADMINISTRACION

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) viernes 9 de Septiembre de 1932

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

¿Semillas separatistas?

Hemos asistido en los pasados días a las fiestas del cuarto centenario de la unión de Bretaña a Francia. Los del hermoso país bretón han conmemorado el hecho al que atribuyen el engrandecimiento de la región y de la nación francesa. Ellos, antes que bretones, se consideran franceses. Aman sus tradiciones locales, pero son patriotas y saben que atender solo a las necesidades de la comarca y a las exigencias regionales, es un absurdo, pues la seguridad de la vida de sus pueblos depende de la grandeza de la unidad nacional. Francia ha sido grande, porque no se ha detenido en minucias y pequeñeces. Bretaña como Normandía, como Borgoña, como Provenza, como Ile de France, como la Gironde, como todos los fragmentos regionales, llevaría una vida precarísima, de pobreza, de atraso, si no hubieran unido todas su suerte en un abrazo fuerte, con ligaduras que no pueden desatarse tan fácilmente.

Francia, que tantos valores tiene, es un magnífico pueblo, precisamente por haberse unido todas sus regiones, que vivieron mal durante la Edad Media, hasta que fueron destruyendo el feudalismo y formando su unidad interna.

De las fiestas hemos vuelto a Paris satisfechos del entusiasmo que en Rennes se ha desbordado con motivo de fausto acontecimiento. Pero una pesadumbre ha acibarado después nuestra alegría al contemplar el vandalismo de unos malhechores destruyendo el monumento erigido para conmemorar la unión de bretones y franceses.

La barbarie de unos hombres degenerados ha puesto la dinamita al pié del monumento y una explosión formidable ha roto los cristales de las casas próximas, y el grupo de bronce ha caído de su pedestal.

¡Parece mentira que estemos todavía en tiempo en que esos

LÍNEA BARCELONA—CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 13 de Septiembre el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona, D. Bartolomé Oliver, Cristina 5.—En Ciudadela: D. Juan Arguimbau.

La acreditada agencia de D. Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10 admite toda clase de mercancías para embarcar en el referido buque.

crímenes históricos y artísticos se realicen, y, precisamente, en esta Francia, que da ejemplo vivos de civismo!

¿Es que se está creando en Bretaña un grupo de hombres con ideas separatistas, a imitación de otros países de Europa?

Más nó. En Francia está tan alta la idea del patriotismo que no podrá cuajar en ella el ideal secesionista.

E. BLACK.

Paris, Agosto 1932.

Las maniobras militares

Han terminado las maniobras militares, en las que el Ejército italiano, con sus infantes, artilleros, ingenieros y aviadores ha realizado pruebas que demuestran la buena preparación en que se encuentran las tropas con sus generales, jefes y oficiales para nacer frente, en un momento determinado, a las contingencias bélicas.

Hemos presenciado uno de los más importantes supuestos tácticos, apreciando la precisión y el orden en que se ha desarrollado, y la pugna brava de las fuerzas combatientes.

Después de los ejercicios realizados en las costas con las unidades italianas de acorazados, cruceros, torpederos, submarinos e

hidroaviones, con los que la marina ha dado un paso de gigante, pudiendo colocarse al lado de las mejores flotas, si se hace excepción de la inglesa y de la norteamericana, bastaba presenciar las maniobras de las distintas unidades del Ejército, para sacar la consecuencia de que se halla provisto de todos los mejores elementos combativos, defensivos y ofensivos.

Desde la terminación de la guerra hasta el momento presente, las fuerzas de tierra, de mar y aéreas se han multiplicado en Italia, gracias a los impulsos dados por los ministros de Guerra y de

Marina, y principalmente por el ilustre Balbo, desde su departamento del Aire.

Es claro que en estos ejercicios realizados por los marinos y los militares italianos, hay que prescindir del elemento valor, ya que este no pueda manifestarse en luchas que sirven solamente para que resalte el talento de los técnicos y estrategas; pero no debe olvidarse que tal elemento no ha faltado nunca entre los hijos de esta Península que, en los tiempos pasados, unas veces al lado de los españoles en sus luchas contra los franceses, otras colocándose en favor de Alemania y viceversa en las famosas contiendas entre gibelinos y gibelinos, y algunas luchando por la independencia patria, los italianos han derrochado valor. Alguna vez fueron vencidos por la fuerza material, pero ahora que Italia ha demostrado ser poderosa, sabría, al menos, defenderse brillantemente de una ofensiva por grande que esta fuese.

¡Que no ocurra tal, y que Italia como todos los demás pueblo puedan continuar mucho tiempo viviendo dentro de la paz!

DEBACO ARNALSA.

Roma, Agosto 1932.

LÍNEA SEMANAL ENTRE BARCELONA—CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles día 14 Septiembre el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

NOTICIAS

Religiosas.

La parroquia de San Francisco ha celebrado con el esplendor de siempre las Cuarenta Horas dedicadas al Nacimiento de la Virgen María. El Santísimo Sacramento era expuesto a la adoración de los fieles después de la Misa mayor, hasta la reserva por la noche. Predicaron los sermones el Rdo. señor D. Juan Pons Pretus, Pbro. Sochantre de la Catedral, y los reverendos Sres. Lic. D. José Bosch Anglada y Lic. D. Juan Florit Terrasa, Pbro., Catedráticos ambos del Seminario. Durante el día, se celebraban distintos actos de piedad, que estuvieron muy concurridos. Anoche, tuvo lugar la solemne reserva final con procesión eucarística por el interior del templo, que ostentaba espléndida iluminación. Ofició el M. I. Sr. Arcipreste y Vicario General Dr. Juan, terminándose tan devota función con la bendición con Su Divina Majestad.

Saludo.

Hemos tenido el gusto de saludar al Notario Sr. Ocallagan, que permaneció una temporada en esta ciudad dejando muchas amistades y simpatías.

El día de ayer.

La ciudad estuvo ayer bastante animada. Muchos vecinos salieron, unos para Monte Toro, y otros para Mahón, y nos visitaron muchos vecinos de varios pueblos de la isla.

Por la noche, el Paseo del Borne estuvo concurridísimo con motivo del brillante concierto que dieron la Banda Popular y el orfeón «Armonía», siendo todos los números muy aplaudidos.

Del mar.

Esta mañana ha abandonado nuestro puerto el yate francés «Briséis» llegado ayer con varios turistas.

De prensa.

Hemos recibido el Número 1 de «La Defensa», semanario independiente que ha empezado a publicarse en Ibiza, y cuyo fundador y director-propietario es don Mariano Tur.

Deseamos al nuevo colega largos años de vida.

La organización de la Marina civil.

En las plantillas de la Subsecretaría de la Marina civil figuran entre otras, las siguientes plazas de delegaciones y sub delegaciones marítimas:

Baleares, primera clase. Delegado de Negociado de los Registros, inspector de primera, oficial secretario, oficial de primera, auxiliares, un asesor.

Ibiza, primera. Un subinspector de segunda clase y un auxiliar.

Palma, primera. Un subinspector de segunda clase y un auxiliar.

Alcudia tercera. Un suboficial de segunda clase y un auxiliar.

Mahón, primera. Un subinspec-

tor de segunda clase, un auxiliar, un agente de vigilancia de primera clase y diez agentes de vigilancia de primera clase y diez agentes segunda clase.

CÁMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE MENORCA

Para dar cumplimiento al artículo 25 del Reglamento orgánico de Cámaras oficiales de la Propiedad Urbana aprobado por Decreto-ley de 6 de mayo de 1927 y declarado subsistente por Decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión de 10 de julio de 1931, las listas electorales de esta Cámara, rectificadas, estarán expuestas en el domicilio social (Deyá, 43) durante los diez primeros días de septiembre próximo, admitiéndose por Secretaría en dichos días y la segunda decena del mismo mes, las reclamaciones sobre inclusión, exclusión a clasificación que presenten los señores asociados.

Mahón a 29 de agosto de 1932.

El Presidente,

MIGUEL FRECH.

El Secretario,

FRANCISCO PONSETÍ VINENT

SANTORAL

Sábado, 10.—Nicolás de Tolentino cfr. y Santa Pulqueria.

Día 10.—Sol sale a las 5'16 pónese a las 6'22.—Luna sale a las 5'2 pónese a las 6'47.

CULTOS

Viernes, 9.—En la S. I. Catedral: Empieza hoy el devoto ejercicio de la Hora Eucarística que se practicará de 6 y media a 7 y media de la tarde.

Mallorca

PALMA.

El Alcalde señor Jofre, acompañado de las autoridades sanitarias de esta provincia siguiendo la campaña emprendida, visitó algunas vaquerías enclavadas en el término municipal de esta ciudad, que son las que surten de leche a la capital, con el fin de hacerse cargo de la forma cómo se tiene montado dicho servicio y poder dictar en consecuencia todas aquellas medidas que conduzcan a que el abastecimiento de dicho producto se haga en las debidas garantías de pureza e higiene.

Al objeto de proveer dos becas en Seminario Conciliar de San Pedro de esta Diócesis con cargo de concurrir a la S. I. Catedral Basílica como cantores, se convoca a los niños de toda la Diócesis que den indicios de vocación al sacerdocio y tengan aptitud para el canto, que quieran tomar par-

te en el concurso que se celebrará en el Seminario el día 10 de octubre a las diez de la mañana.

Por el señor Gobernador les fué impuesta una multa de cien pesetas a cada uno de dos individuos que durante la conferencia celebrada el sábado, en la Casa del Pueblo, interrumpieron desconsideradamente al orador y al finalizar el acto trataron de producir alborotos.

Ante el Notario don Francisco de Paula Massanet, el Alcalde don Bernardo Jofre Roca, firmó la escritura de compra a don Bernardo Togores Billon, de los terrenos del predio «Son Togores», en donde han de ser instalados los depósitos reguladores para el abastecimiento de aguas a esta ciudad.

La Comisión de Aguas propondrá al Ayuntamiento, en su próxima sesión, la adjudicación definitiva de la subasta a don Antonio Balaguer Togores, y es deseo unánime que el día primero de septiembre empiecen las obras de dichos depósitos; ello representa una de las mejoras de más importancia para la ciudad, en su aspecto de abastecimiento, higiene y solución del paro forzoso.

Leemos que el señor Díaz de Ceballos ha manifestado que durante su estancia en Palma procurará activar los trabajos para la construcción de una nueva cárcel ya que el Estado tiene consignada una crecida cantidad para las obras, faltando únicamente que el Ayuntamiento y la Diputación designen el solar que entregan para la iniciación de los trabajos.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 8 de Septiembre de 1932

Franco.	48'80
Libras	43'55
Dollars	12'45
Liras	63'95
Interior 4 p. ₤	64'75
Exterior 4 id.	81'25
Amortizable 5 p. ₤ A. 1920	00'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ₤	55'50
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p. ₤ 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	
Cédulas Argentinas 6 p. ₤	0000'00
Cédulas Uruguay.	00'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 9.—A las ocho

Barómetro	765'6
Termómetro a la sombra.	27'8
Viento	Sudeste
Velocidad del mismo.	Fresco
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

SIRVIENTA

Se solicita sirvienta para matrimonio sin hijos. Informarán en esta Imprenta.

Si desea una pluma estilográfica no dude en adquirir la

PARKER DUOFOLD

CON GARANTÍA PARA 25 AÑOS

La pluma de los tiempos modernos, la más eficiente de las estilográficas. Reune 47 perfeccionamientos protegidos por 29 patentes.

Dada la diversidad de modelos, cada pluma tiene que ser pedida especialmente con facultad de devolución una vez vista

AGENTES EXCLUSIVOS
IMPRESA MASSANET

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Proyecto de jubilación.

Madrid, 7.—23'40

Abre la sesión el Sr. Besteiro y sigue la discusión del proyecto de jubilación de diplomáticos, que es aprobado.

Los bienes de los jesuitas.

Discútese el destino que se ha de dar a los bienes de los padres jesuitas de que se ha incautado el Estado.

CASANUEVA apoya un voto pi-

diendo que los bienes no pertenecientes a la Compañía se expropien con arreglo a la Constitución.

Ai fin se retira el voto.

OSSORIO GALLARDO apoya una enmienda y señala la gravedad del asunto.

El Gobierno, dice, ha cometido grandes desaciertos en materia religiosa y contra el sentir religioso de gran parte del país.

Pero no ha cometido ningún atentado contra la conciencia religiosa, pues los católicos siguen practicando su culto y no se les persigue.

El proyecto actual propone la expropiación antilegal de bienes de los jesuitas, y con razón las instituciones católicas estiman que el proyecto es una agresión contra su sentimiento católico.

Azaña le contesta y defiende la política del Gobierno relacionada con la religión.

No hay ataque a la conciencia católica, pues ahora se cumple un precepto constitucional.

De los bienes de los jesuitas incautados, algunos han alegado distinta propiedad; pero algunos adoptaron fórmulas que no podemos aceptar.

Prohibida, continua el jefe del Gobierno, la enseñanza a las Congregaciones religiosas, el Estado debe preparar nuevas generaciones, necesitando para ello facilidades de edificios docentes en vez de hacerlos o comprarlos hechos.

Niega Azaña al Sr. Ossorio el derecho de hablar de persecución religiosa y termina diciéndole que al discutirse la Constitución le parecía mala, y luego, una vez aprobada, dijo Ossorio que la acataba. Igual le pasará ahora. Discute una ley pareciéndole mala y cuando se apruebe, la respetará.

Risas en toda la Cámara y cae sobre Ossorio el más estrepitoso de los ridículos.

Ossorio y Gallardo rectifica y justifica su libertad de decir que algunas cosas le parecen bien o mal.

Defiende el derecho de ejercer la crítica.

Insiste en censurar el proyecto y dice que Azaña no será inmortal, pero la escoba puede manejarla cualquiera.

AZAÑA: pero es que ahora la escoba la tenemos nosotros.

OSSORIO: si yo gobernara alguna vez, jamás invocaría la escoba.

Continua Ossorio y Gallardo y habla de la legitimidad de la propiedad de los bienes de los jesuitas comprobada por los Registros.

Recoge las palabras de Azaña al afirmar que las Congregaciones no podrán dedicarse a la enseñanza: esto, dice, alarma a los católicos.

Afirma el orador que los católicos pueden organizar sus enseñanzas por seglares y la Constitución no puede negar a los católicos el derecho de educar a sus hijos católicamente.

Azaña rectifica y es desechada la enmienda.

Retírase un voto particular y es aprobado el proyecto.

El Estatuto catalán.

Sigue el Estatuto de Cataluña.

BALBOTIN presenta una cuestión incidental y pregunta si se tramita la proposición pidiendo el indulto de tres legionarios condenados a muerte en Melilla.

Besteiro contesta negativamente por no haber todavía sentencia en firme.

Levántase la sesión.

Amnistía social. - Pide Azaña un voto de confianza.

Madrid, 8. - 23:50

Hay en la Cámara mucha animación.

Apruébanse varios decretos.

Discútese una amnistía social-militar y aprobado el artículo único del proyecto, Barriobero presenta una enmienda.

Azaña habla contra la enmienda y plantea la cuestión de confianza para que la Cámara la rechace.

Puesta a votación, es rechazada la enmienda por 188 votos contra 26.

La capitalidad de Madrid.

Discútese la subvención al Municipio de Madrid por razón de capitalidad y Rico, el Alcalde, combate el dictamen y reclama una subvención de ochenta millones en diez años.

Azaña lo acepta y es aprobado.

Reforma agraria.

Sigue la discusión de la Reforma agraria.

Preséntase una enmienda pi-

diendo la expropiación de los bienes de la extinguida nobleza.

Violenta discusión.

Los diputados PASCUAL, MARTINEZ VELAZCO, LEÓN e HIDALGO la combaten en sus diversos conceptos.

POLANCO y BOTELLA la defienden.

ALBA pide que, tratándose de una petición de carácter político, el Gobierno exponga su criterio en este punto concreto.

AZAÑA acepta la enmienda como complementaria de la Reforma agraria.

Se extiende en varias consideraciones para probar que la República debe reconstruir la sociedad destruyendo todo lo podrido sin pensar a quién se perjudica.

OSSORIO pregunta a que bienes rústicos se refiere la propuesta.

POLANCO, de la Comisión, aclara que a los comprendidos en la Reforma agraria.

Rumores y voces de protesta.

Ossorio y Gallardo pregunta si se redactará así.

Después de intervenir varios diputados, se aprueba la enmienda por 227 votos contra 25.

Levántase la sesión a las 9:25.

Dice Besteiro.

El Presidente de la Cámara señor Besteiro dijo que esta noche para que se aprueben el Estatuto de Cataluña y la Reforma agraria no faltan más que dos enmiendas y un voto particular.

Mañana, por la tarde, se votarán ambos definitivamente.

Diputados que se abofetean.

A última hora, en los pasillos del Congreso agredieron mutuamente los diputados Polanco y Pitaluga, después de cruzarse palabras violentas.

Fueron separados por los amigos.

Los catalanes satisfechos.

Mañana, la minoría catalana obsequiará con un banquete a Besteiro, Presidente del Parlamento, y serán invitados al acto los señores Azaña y Bello.

Companys hablando con los periodistas decía que la aprobación del Estatuto será acogida en toda Cataluña con la mayor satisfacción y alegría.

Era un compromiso de honor cumplido por ambas partes con absoluta lealtad.

PRENSA ASOCIADA.



AL PÚBLICO

Salón limpia-botas de Rafael Iglesias

Se limpia, remienda y tiñe toda clase de calzado.

Se toman medidas a domicilio.

Para encargos: Conserjería de la «Tertulia Quadrado», Obispo Vila.



IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
C/ D. A. DELA

— 72 —

Vida que empieza por muerte...
Muerte que termina en vida...

Concededme, Dios eterno,
lo que el corazón ansía;
que al morir en este mundo,
suba a gozar de la vida.
Amo esta muerte que ofrece
raudales de eterna vida.
Dios mío, al darme la muerte,
dadme también vuestra vida...



— 69 —

delante del cementerio,
se le halló casi sin vida.
Le acogieron en el pueblo,
se empleó en la sacristía
y en el cementerio... y hoy..
Pero ¿no tendrá familia?
¿No calentará una lágrima
su tumba humilde y sombría?
Qué triste es el pordiosero
en la muerte y en la vida!...
¡Muerto!... ¡Está muerto! Está
El corazón no palpita. [muerto!
La muerte fué natural,
aunque muerte repentina.
Diego se encontró la muerte
como encontrara la vida.

* * *

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . 1'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . . 2'50

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'25

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . 2'50

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . . 4'00

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'60

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREPILETES

A 0'10 Ptas, la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. . . 3'75

De 4 a 6 inserciones. . . 6'00

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción. . . 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. . . 25'00

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. . . 50'00 Ptas.

Media página. . . 35'00

Un cuarto de página. . . 20'00

ancho de una columna 5'00

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viscosa y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. **10 PÍLDORAS EN CADA CAJA.**

Únicos agentes en España S. ORICHA & Ca., BARCELONA.



Acérrese, grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

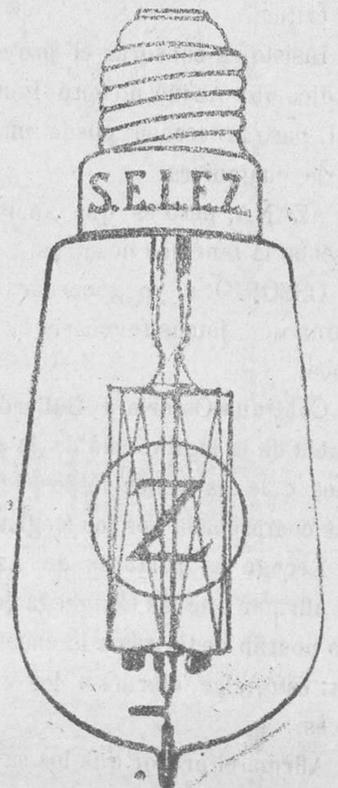
Lo más útil
una pluma

ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la
Imprenta Massanet

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, objetos de

escritorio, estampería religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.



José M. Quadrado

— 70 —

III

La Muerte en la Vida

No cesaba el dulce estío
en sus canciones de dicha;
entonaba las estrofas
de la canción de la vida.
Todo en la naturaleza
bajo su calor vivía.

Los hombres eran felices,
felices, las avecillas,
dichosas en sus tareas
las incansables hormigas,
dichosas las mariposas
y la hierba en la campiña.
¿Se puede ser desgraciado
cuando se rebosa vida?....

Todo en aquel pueblecito
a la vida renacía
Sólo un tañido de muerte
perturbaba aquella dicha.
Era la triste campana
que siempre impasible y fría,

— 71 —

anunciaba que había muerto
aquel que lleno de vida
la hiciera tocar anoche
la serena avemaría.

A cada paso me ofrece
mudos contrastes la vida
que me han abierto en el alma
una ya incurable herida:
es un ansia de saber,
es una ambición de dicha,
de las dichas que descansan
cuanto más y más se ausían.

La muerte que nace al lado
de una vida que termina.
Muerte que nace sin lloros
es la vida que palpita.
Vida que muere sonriendo
es la muerte que termina.

¡Yo amo la muerte! ¡La muerte!...
La muerte que no termina;
la que nos abre las puertas
de la mansión de la vida.
Vida y muerte. ¡Qué contraste!
Verlas juntas, siempre unidas.

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA ANEMIA
Por el ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL

El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las
HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, París
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, París
Depósito General en Esp. S.
HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.